

3.- RESULTADOS DE LAS OPERACIONES DERIVADAS DE LA APLICACIÓN DE LA LEY DE INGRESOS, E INFORMACIÓN SOBRE LA GESTIÓN Y CUMPLIMIENTO DE SUS PRINCIPALES OBJETIVOS

3.1.- POLITICA DE INGRESO

Las acciones recaudatorias realizadas en los primeros ocho meses del año conforme a lo establecido por la política de ingreso definida para este ejercicio, continúan atacando primordialmente el fomento de las obligaciones fiscales y el cumplimiento voluntario, ofreciendo mejores servicios y oportunidades de pago.

Se continúan mejorando los canales de recepción de contribuciones, a través del sistema bancario, mediante los portales de internet y kioscos electrónicos.

Se mantienen y mejoran los programas que se ofrecen a los contribuyentes por vía telefónica, en asesoría sobre su situación fiscal, y de requisitos en trámites fiscales.

Se sigue promoviendo una mayor participación de las oficinas recaudadoras de rentas, respecto del acercamiento que deben tener con los diferentes sectores productivos de la entidad, con el propósito de mantenerlos informados y brindarles la asesoría que soliciten, y tratar de acercarlos los servicios de forma más expedita y personalizada.

Modernización Tributaria

En los últimos seis años, las medidas de Política de Ingresos han sido congruentes a los principios establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo Sustentable 2004-2010, fortaleciendo y consolidando un sistema tributario que carecía de capacidad de recaudación, respecto de su potencial; situación que derivó a trazar una ruta de modernización que se ajustara a la altura de los requerimientos de una sociedad en crecimiento y pleno desarrollo, que cada vez exige más y mejores servicios públicos que no contravengan sus actividades cotidianas, y que permitan cumplir sin contratiempo sus obligaciones fiscales.

Por ello, el Gobierno del Estado desde el año 2006 empezó a aplicar diversos procesos tecnológicos, así como la implantación de programas

de fortalecimiento tributario y modernización administrativa, visualizando las carencias y las necesidades que evitaban que los niveles de recaudación se incrementaran, lográndose paulatinamente corregir los procesos y estar en capacidad de ofrecer una mejor atención.

Tomando como parámetro los procesos de modernización que han asumido las Entidades Federativas para mejorar su efectividad como recaudadores, el Gobierno del Estado de Oaxaca se preocupó por consolidar e implementar diversos canales que coadyuvaran a mejorar la recaudación de contribuciones y otros ingresos, de tal forma que fueran sencillos, económicos y con disponibilidad de horario para los contribuyentes

Dando seguimiento a este proceso y habiéndose identificado fortalezas, oportunidades, desventajas y amenazas, se han venido aplicando diversos programas que han permitido elevar los niveles de ingreso, los cuales a continuación se presentan como los ejes de modernización utilizada, así como el comportamiento tributario que se ha obtenido, tales como:

Bancarización de contribuciones

La recepción de contribuciones y otros ingresos a través del uso de las Instituciones Bancarias, se fortalece cada día más, muestra de ello es el incremento que se observa desde su liberación a finales de 2007 comparado con las cifras actuales.

Mejorando continuamente los procesos implementados para optimizar el servicio de recepción de contribuciones, y promoviendo acciones para invitar a los contribuyentes a seguir utilizando este medio, brindando herramientas eficientes y seguras para el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, los resultados se han traducido en una atención ágil y oportuna. Bajo este proceso de pago, se ha acrecentado la confianza en los contribuyentes quienes perciben mayor transparencia en la recepción de pagos.

Por ello, sigue siendo la bancarización uno de los procesos más sólidos implementados en esta administración, y muestra de ello es la recaudación de ingresos alcanzada en el periodo julio/agosto por 175 millones 699 mil 284 pesos, superior en 607 mil 970 pesos respecto del

mismo período del 2009 y para agosto de 76 millones 440 mil 773 pesos, superior en 4.4 millones a lo recaudado en 2009.

Los cuadros siguientes muestran el comportamiento histórico de la bancarización, y los conceptos de cobro que se encuentran en este esquema, los cuales pueden ser pagados en las instituciones bancarias como son Banorte, Banamex, Bancomer, Santander, HSBC, y ScotiaBank.

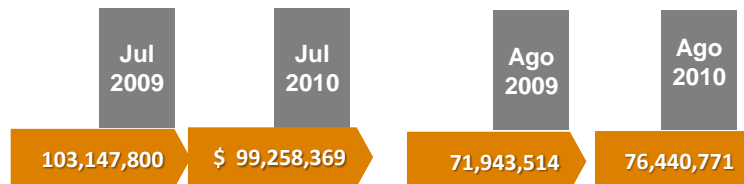


BANCARIZACIÓN



COMPARATIVO RECAUDACIÓN EN BANCOS

Banco	Julio		Agosto	
	2009	2010	2009	2010
BANORTE	37,334,669.96	22,848,472	29,487,973.94	22,107,099
BANAMEX	24,545,227.00	28,599,492	17,384,474.98	20,018,329
BANCOMER	16,899,788.50	23,684,142	8,096,724.99	13,961,967
SANTANDER	10,831,577.00	11,328,023	3,824,810.00	8,032,820
HSBC	7,479,877.00	6,966,741	7,760,272.00	6,252,665
SCOTIABANK	6,056,661.00	5,831,499	5,389,259.00	6,067,891



Portal de internet

El portal de la Secretaría de Finanzas, se ha caracterizado durante esta administración por su constante evolución, ofreciendo a los contribuyentes una herramienta electrónica confiable que permite consultar información oportuna, con la posibilidad de poder realizar trámites en línea y hacer pagos de contribuciones y otros ingresos.

Los servicios disponibles en esta página, están estructurados de la siguiente forma:

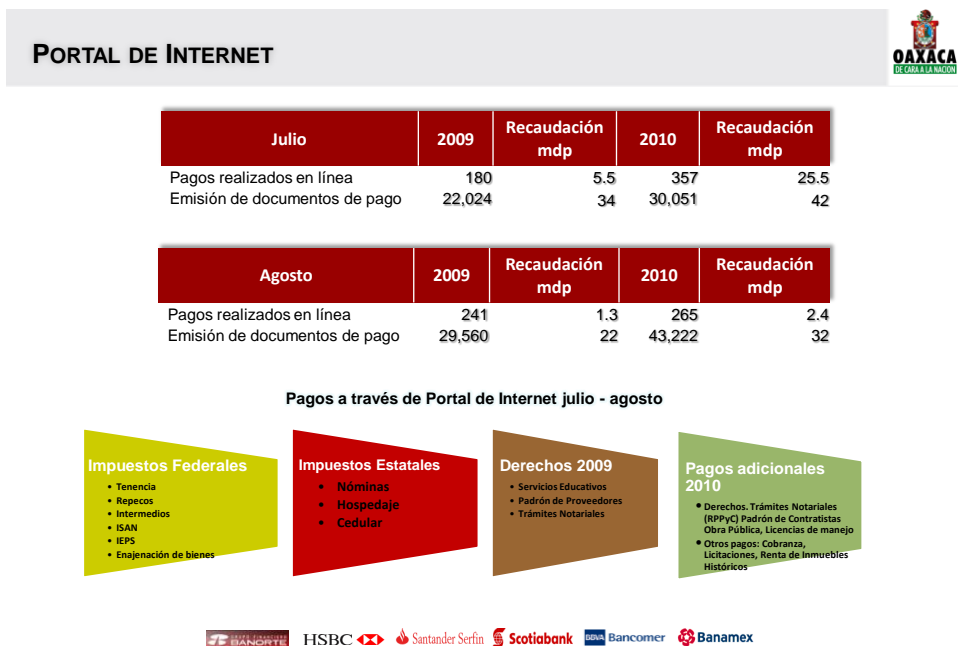
- **Informativo:** Estructura, Marco Jurídico, Cuenta Pública, Calificaciones crediticias, Requisitos para trámites, Manuales, Indicadores Fiscales, y Formularios.
- **Trámites:** Precaptura para el Registro de Contribuyentes y para Cambios Fiscales, Emisión de Constancias de Proveedores.

○ **Declaraciones y Pagos**

- Impuestos Federales (Repecos, Intermedios, ISAN, IEPS, Enajenación de Bienes)
- Impuestos Estatales (Nóminas, Cedular, Hospedaje)
- Derechos (Educativos, Inscripción y Renovación al Padrón de Proveedores, Servicios de Notarios con Catastro y Registro Público de la Propiedad)

○ **Información adicional** (Bancarización, Call Center, Kioscos)

- En el periodo julio-agosto se emitieron 73,273 formatos de pago que representaron un total de 74 mdp en recaudación, superior en 18 millones a lo recaudado en el mismo periodo de 2009.
- En pagos de línea, durante el bimestre julio-agosto se realizaron 622, que representaron una recaudación de 27.9mdp, superior en 21.1 millones a la obtenida en 2009.



Kioscos Electrónicos

Al estar ubicados en oficinas públicas, brindan mayor comodidad evitando desplazamientos innecesarios, obteniéndose de ellos información que funciona como ventanilla única para ofrecer servicios gubernamentales, esta herramienta tecnológica arrojó ingresos para el período julio-agosto por 690 mil 351 pesos, monto superior en 326 mil 530 pesos a lo recaudado en el mismo período de 2009.

Los servicios disponibles son: expedición de actas de nacimiento, pago de servicios educativos y expedición de mapas turísticos de la ciudad de Oaxaca de Juárez y Huatulco.



Call Center

A través de este esquema se brindaron durante el mes de julio de 2010, un total de 623 asesorías, otorgándose 378 folios para pago en

bancos, relativos a diversas contribuciones; que en comparación con julio de 2009, muestra un incremento del 153 por ciento.

En ese orden de ideas, comparando agosto de 2010 contra el mismo mes del 2009, se puede observar que en asesorías otorgadas el incremento fue del 506 por ciento.

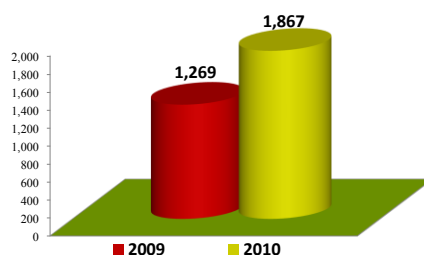
CALL CENTER



Estadísticas de atención Julio- agosto 2009 vs julio-agosto 2010

2009	Número de llamadas	Asesorías otorgadas	Folios otorgados para pago en banco	2010	Número de llamadas	Asesorías otorgadas	Folios otorgados para pago en banco
Julio	678	246	432	Julio	936	623	378
Agosto	591	139	452	Agosto	931	842	535
Total	1,269	385	884	Total	1,867	1,465	913

COMPARATIVO DE ASESORÍAS JULIO-AGOSTO



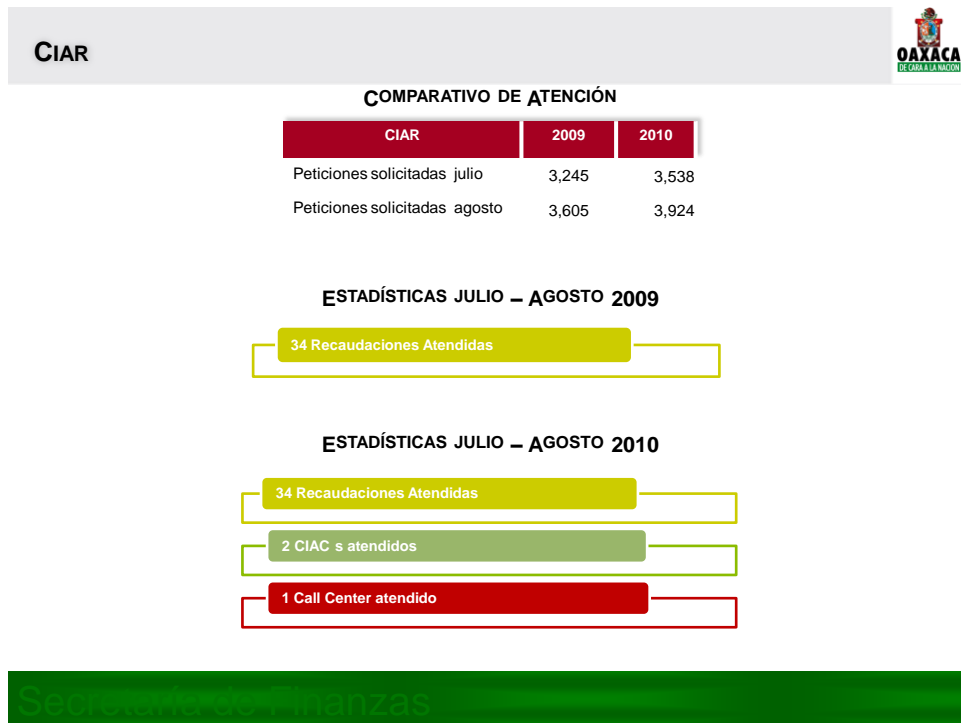
- ✓ Orientación fiscal sobre trámites y servicios
- ✓ Generación de líneas de captura
- ✓ Consulta sobre situación de vehículos extranjeros

Centro Integral de Atención a Recaudaciones CIAR

Se continua mejorando la calidad de atención de los servicios que actualmente brindan las Oficinas Recaudadoras de Rentas en el interior del Estado y los Centros Integrales de Atención a Contribuyentes (CIAC's).

Durante el período julio-agosto de 2010, se atendieron 7,462 solicitudes, 8.9 por ciento más que las operadas en 2009, de un total de 34 recaudaciones y 2 CIAC's.

El CIAR está compuesto por un grupo de 7 Asesores Fiscales y un Supervisor, todos ellos debidamente capacitados en materia fiscal, Actualmente el promedio de peticiones atendidas por asesor es de 3,895.



3.1.1.- INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO (INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA)

Durante el periodo julio–agosto del ejercicio fiscal 2010, la Hacienda Pública del Estado obtuvo ingresos del orden de 6 mil 915 millones 316 mil pesos; cifra superior en 7.77 por ciento a la estimación establecida en la Ley de Ingresos; en relación con lo obtenido en el periodo julio–agosto del ejercicio 2009, se observa una disminución del 7.66 por ciento en términos reales, derivado principalmente por el comportamiento mostrado por las Participaciones Federales.

Los Ingresos Propios han superado la meta estimada en la Ley de Ingresos en 18.74 por ciento, no obstante, con respecto a lo recaudado en el periodo julio–agosto del ejercicio 2009, se observa un ligero decrecimiento en términos reales de 1.49 por ciento. El resultado obedece principalmente al desempeño que registran los Productos, los cuales fueron menores en términos reales con respecto a lo ingresado en el mismo periodo del año anterior en 43.74 por ciento.

En el caso de las Participaciones e Incentivos Federales y de los Fondos de Aportaciones, cuya naturaleza jurídica se deriva de la Ley de Coordinación Fiscal y del Convenio de Colaboración suscrito con el Gobierno Federal; los ingresos obtenidos fueron inferiores a los estimados en 2.50 por ciento, mientras que en términos reales comparados con el mismo periodo julio-agosto del ejercicio 2009 fueron superiores en 3.78 por ciento.

El rubro de Transferencias Federales que se constituye por los Convenios de Coordinación y del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas; mostró un comportamiento muy inferior al observado en el mismo periodo de 2009, de 40.78 por ciento, pero muy superior al estimado en Ley de Ingresos de 113.26 por ciento, con ingresos del orden de los un mil 117 millones 582 mil pesos.

Finalmente, respecto a los ingresos que generan las Entidades del Sector Paraestatal, se observan ingresos muy superiores a los obtenidos en 2009 de 35.54 por ciento en términos reales, derivado de la reclasificación que han tenido algunos ingresos, toda vez que de

acuerdo con la naturaleza de los servicios, algunos se ubican como derechos y en otros casos como productos. Cabe señalar, que los ingresos por servicios educativos forman parte de los derechos.

INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA
INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO
DEL 1 DE JULIO AL 31 DE AGOSTO DE 2010
(Miles de Pesos)

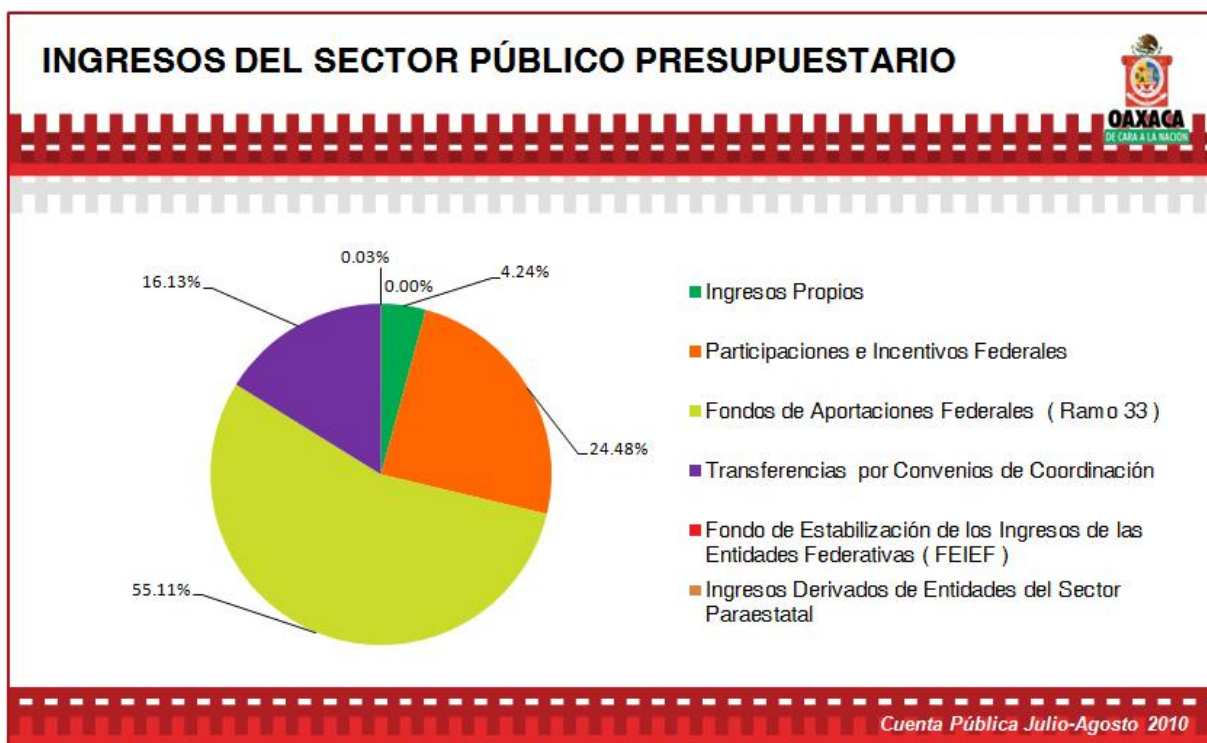
CONCEPTO	RECAUDACIÓN			VARIACIÓN RESPECTO A:		
	OBTENIDA JUL-AGO 2009	JUL-AGO 2010		RECAUDACIÓN ESTIMADA:		2009
		ESTIMADA	OBTENIDA	IMPORTE	%	% Real *
TOTAL	7,226,008	6,416,544	6,915,316	498,772	7.77	-7.66
Ingresos Propios	287,450	247,152	293,460	46,308	18.74	-1.49
Impuestos	54,266	53,458	55,581	2,123	3.97	-1.17
Derechos	127,803	150,612	145,516	-5,096	-3.38	9.86
Contribuciones de Mejoras	16,159	1,009	16,323	15,314	1,517.74	-2.53
Productos	57,792	30,645	33,697	3,052	9.96	-43.74
Estatal	25,469	30,645	4,402	-26,243	-85.64	-83.32
Federal	32,323		29,295	29,295	N/R	-12.55
Aprovechamientos	11,948	11,428	42,343	30,915	270.52	241.95
Ingresos Extraordinarios	19,482				N/R	-100.00
Ingresos por Recursos Federales	5,117,439	5,645,357	5,503,979	-141,378	-2.50	3.78
Participaciones e Incentivos Federales	1,583,629	1,963,360	1,693,195	-270,165	-13.76	3.16
Fondos de Aportaciones Federales (Ramo 33)	3,533,810	3,681,997	3,810,784	128,787	3.50	4.05
Transferencias Federales	1,820,909	524,035	1,117,582	593,547	113.26	-40.78
Transferencias por Convenios de Coordinación	1,478,957	524,035	1,115,485	591,450	112.86	-27.23
Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES)	327,521					-100.00
Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF)	14,431		2,097	2,097	N/R	-85.98
Ingresos Derivados de Entidades del Sector Paraestatal	210		295	295	N/R	35.54

*Deflactado de acuerdo al Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)

N/R: No Representativo

**INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO
DEL 1 DE JULIO AL 31 DE AGOSTO DE 2010
(Miles de Pesos)**

CONCEPTO	IMPORTE	
	JUL-AGO 2010	%
TOTAL	6,915,316	100.00
Ingresos Propios	293,460	4.24
Participaciones e Incentivos Federales	1,693,195	24.48
Fondos de Aportaciones Federales (Ramo 33)	3,810,784	55.11
Transferencias por Convenios de Coordinación	1,115,485	16.13
Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF)	2,097	0.03
Ingresos Derivados de Entidades del Sector Paraestatal	295	0.00



3.1.2.- INGRESOS TRIBUTARIOS

De acuerdo a la estructura tributaria del país, la potestad fiscal de las entidades federativas se limita a impuestos de base reducida o en otras palabras impuestos con bajo potencial recaudatorio; situación que se refleja en las cifras que se recaudan por los diversos rubros impositivos. Aunque es importante mencionar, que derivado de las reformas al esquema de distribución de participaciones vigente desde 2008, el desempeño fiscal de los estados es una variable importante en la nueva fórmula de participaciones, lo que demanda un mayor esfuerzo de los gobiernos locales por hacer más eficientes sus aparatos recaudatorios.

Al respecto, el Estado de Oaxaca ha mantenido un esfuerzo constante en el mejoramiento de política recaudatoria, lo que se ha reflejado en crecimientos importantes en las cifras de ingresos que se obtienen año con año. El periodo que se informa julio-agosto, no fue la excepción, los ingresos obtenidos superaron 3.97 por ciento la estimación establecida en la Ley de Ingresos aunque fueron relativamente inferiores en términos reales en 1.17 por ciento a lo recaudado en el periodo julio-agosto de 2009, aún cuando habría que considerar que sólo se está analizando un bimestre.

Este comportamiento obedece al desempeño que muestran para el cuarto bimestre del año, rubros como el relativo al de enajenación de vehículos, el de los programas de fomento a la alfabetización y de tenencia estatal principalmente; dado que observa disminuciones respecto al año anterior de 33.89 por ciento, 4.34 por ciento y 38.01 por ciento, respectivamente.

Es importante señalar, que el comportamiento cíclico de los contribuyentes en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, varían de un año con respecto a otro, derivado de las acciones recaudatorias que se realicen; así por ejemplo en los rubros mencionados en el párrafo anterior, el mejor desempeño mostrado en el 2009, obedeció a que en ese año se llevó a cabo el canje de placas; por lo que se estima que el cumplimiento de estas obligaciones mejoren en esta segunda mitad del año, sobre todo para los meses de octubre, noviembre y diciembre.

**INGRESOS TRIBUTARIOS
DEL 1 DE JULIO AL 31 DE AGOSTO DE 2010**
(Miles de Pesos)

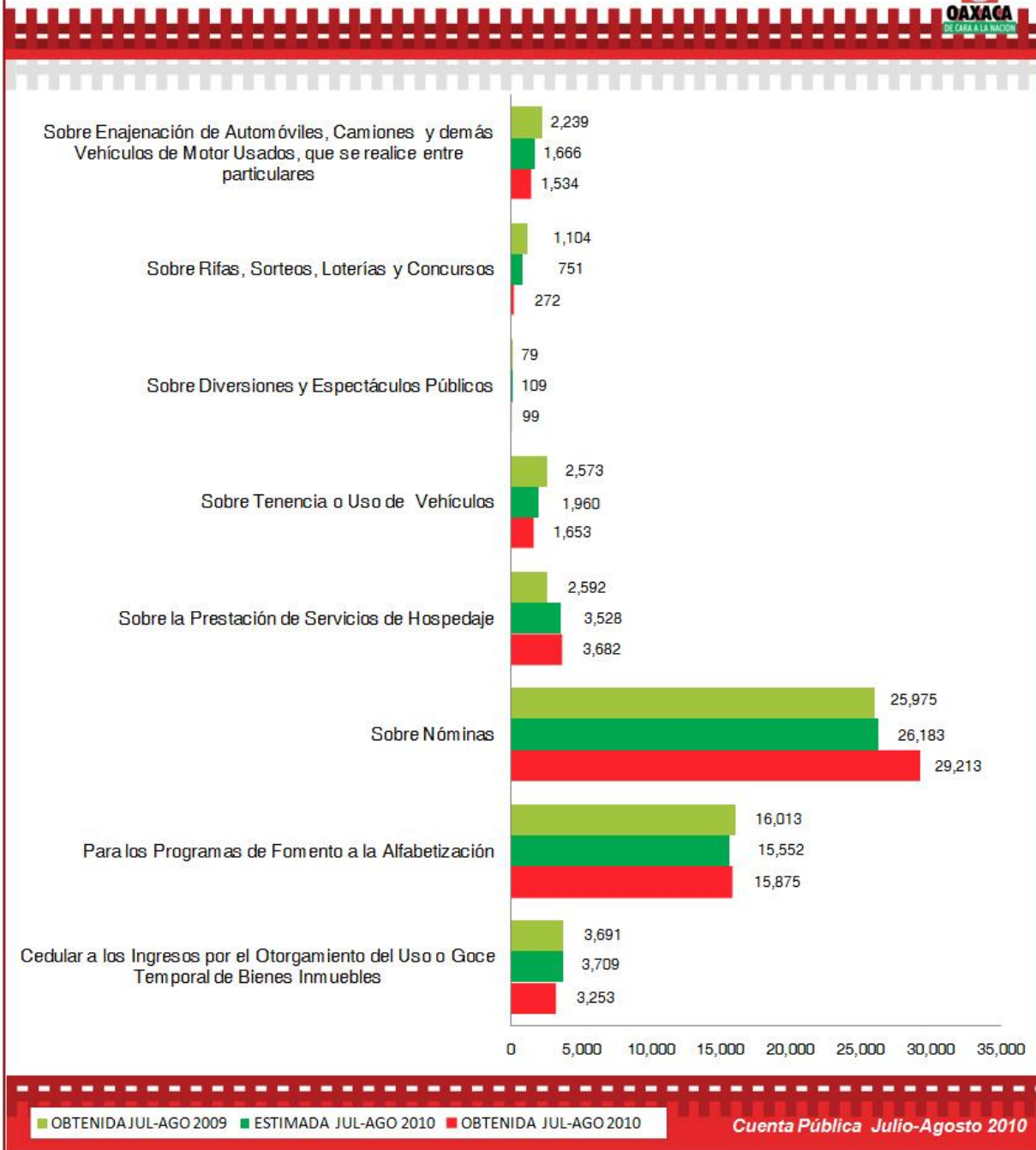
CONCEPTO	RECAUDACIÓN			VARIACIÓN RESPECTO A:		
	OBTENIDA JUL-AGO 2009	JUL-AGO 2010		RECAUDACIÓN ESTIMADA:		2009
		ESTIMADA	OBTENIDA	IMPORTE	%	% Real *
IMPUESTOS	54,266	53,458	55,581	2,123	3.97	-1.17
Sobre Enajenación de Automóviles, Camiones y demás Vehículos de Motor Usados, que se realice entre particulares	2,239	1,666	1,534	-132	-7.92	-33.89
Sobre Rifas, Sorteos, Loterías y Concursos	1,104	751	272	-479	-63.78	-76.23
Sobre Diversiones y Espectáculos Públicos	79	109	99	-10	-9.17	20.92
Sobre Tenencia o Uso de Vehículos	2,573	1,960	1,653	-307	-15.66	-38.01
Sobre la Prestación de Servicios de Hospedaje	2,592	3,528	3,682	154	4.37	37.06
Sobre Nóminas	25,975	26,183	29,213	3,030	11.57	8.52
Para los Programas de Fomento a la Alfabetización	16,013	15,552	15,875	323	2.08	-4.34
Cedular a los Ingresos por el Otorgamiento del Uso o Goce Temporal de Bienes Inmuebles	3,691	3,709	3,253	-456	-12.29	-14.96

*Deflactado de acuerdo al Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)



INGRESOS TRIBUTARIOS

(MILES DE PESOS)



■ OBTENIDA JUL-AGO 2009 ■ ESTIMADA JUL-AGO 2010 ■ OBTENIDA JUL-AGO 2010

Cuenta Pública Julio-Agosto 2010